



SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

ACTA NÚMERO 04-2024.

En el municipio de Santa Cruz La Laguna, del Departamento de Sololá, cuando son las nueve horas del día martes trece de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de usos múltiples de esta localidad los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, presidido por el señor Pedro Juan Solis, Alcalde Municipal y Coordinador, acompañado por los Concejales en su orden: Noé Chumil Tepáz, Bartolome Simaj Chiyal, Pedro Sipac Ujpan, los Síndicos Primero y Segundo, Andrés Cumez Rafael e Ignacio Rafael Simón. Contando con la presencia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, siendo ellos: Pedro Tepáz Simaj y Pedro Chumil Tepáz representantes COCODE Chuitzanchaj, Miguel López Ujpán y Augusto López, representantes COCODE Laguna Seca, Andres Santos Chumil, Noe Pascual Simon, Daniel Cumes Ujpán y Pascual Simaj Tepaz, COCODE Cabecera, Alejandro Miguel Mendoza Tepaz, COCODE Pajomel. Se cuenta con la presencia de los representantes de las entidades públicas, y organizaciones civiles locales con presencia en el municipio siendo ellos Rosalía Simón Pérez, representante de Amigos, Nicolas Pérez y Pérez, representante Iglesia Casa de Oración, Patricia Pacajoj, representante de SEGEPLAN, Miguel Acetún Pérez, representante de RENAP, Diego Hernández Cojbol, representante de CAP, Paulina Simón Santos, representante de MIDES, Sheila Leiva y Patricia Xinico, representantes de MAGA, Estela Simaj, representantes de Amigos de Santa Cruz, Ciriaca Rafael Cumes y Lucrecia Hernández Tepáz, representante de Lideresas de Municipalidad, Josefa Pérez Simon, representante de COCOSAN, Matilde Pérez Pérez, representante Iglesia Pentecostes, Santiago Hernández Tepáz, representante Iglesia Católica, Manuel Guaracas Calel, representante de CONAP, Rosa Simón Hernández, representante de MINEDUC INEB, Heber Adonías Hernández, representante de SESAN, Manuel García López y Fredy Sucuqui Carrillo, representante de PNC, Antonio Canel Sipac, representante de MELKIN, Guatemala, ONG., Ramos Miguel Quiacaín, representante de Lancheros, y demás personas quienes hicieron acto de presencia en la presente reunión, todos asistidos por el señor Secretario respectivo, quien certifica la presente, con el objeto de hacer constar la reunión ordinaria, en la cual se procede de la siguiente manera.

PRIMERO: Se estableció el quórum, inmediatamente fue declarado abierto la reunión por intermedio del señor Coordinador con palabras de bienvenida, asimismo, da a conocer el contenido de la agenda respectiva, por lo que fue aceptada y avalada por los presentes sin más enmiendas.

SEGUNDO: El señor Coordinador da a conocer en forma visualizada las propuestas de anteproyectos municipales para poder ejecutar en el año 2025, que se detallan de la siguiente manera:

SNIP	PROYECTOS	CODEDE
330713	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA RURAL PARAISO DEL LAGO CASERIO JAIBALITO, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 2,400,000.00
330716	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS CASERIO PAJOMEL, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 2,307,174.00
330718	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE CABECERA MUNICIPAL A CASERIOS LAGUNA SECA Y CHUITZANCHAJ, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 2,400,000.00
		Q 7,107,174.00

Los presentes luego de conocer el listado geográfico de los proyectos, AVALAN la ejecución de las obras antes mencionadas para el año 2025. Se nombra al Director Municipal de Planificación para que por su medio encamine los documentos en el sistema administrativo para obtener los fondos financieros de los mismos. El presente punto cobra vigencia inmediatamente debiéndose certificar a donde corresponda para efectos legales consiguientes.

TERCERO: Por intermedio del señor Director Municipal de Planificación de esta Municipalidad, da a conocer los mecanismos de trabajo relacionado al plan de trabajo de las diferentes comisiones conformadas en la reunión del COMUDE para el presente año 2024, todo con el objetivo de encontrar los objetivos y desarrollos de la comunidad. Después de un largo consenso y discusión relacionada al tema de elaboración de plan de trabajo de las diferentes comisiones, los presentes llegaron a las conclusiones siguientes:

1. Informaciones de Plan de trabajo de las diferentes comisiones.
2. Información de avances de actividades para la próxima reunión.

Municipalidad De Santa Cruz La Laguna

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

CUARTO: En puntos varios se conocieron los siguientes asuntos:

1. El señor Coordinador solicita el apoyo de los presentes para que avalen determinadamente la prohibición de toda clase de construcción en las orillas del Lago específicamente en la jurisdicción del municipio de Santa Cruz La Laguna, esto con el objetivo de liberar acceso y contrarrestar la contaminación del medio ambiente. En su intervención el señor Miguel Acetún, pregunta que procede con las construcciones que ya están en ejecución. Por su parte, el señor Coordinador indica que la situación ya no corresponde a la actual administración para darle solución debido que la autoridad anterior emitió autorización sin tener los expedientes respectivos.
2. Así mismo, el señor Coordinador solicita el aval de la Asamblea para el cierre de algunos locales comerciales dentro del edificio del mercado municipal, debido a que algunos propietarios de dichos negocios se dedican a la venta y distribución de bebidas alcohólicas, lo que genera desorden público, teniendo en cuenta que se encuentra ubicado a menos de 50 metros de las Escuelas Públicas. Los presentes luego de conocer la noción antes pronunciada avalan a que se gire instrucciones al Juez de Asuntos Municipales para proceder al cierre de los negocios. Cabe mencionar que las prohibiciones aplican únicamente a la jurisdicción de la Cabecera Municipal, posteriormente se dará seguimiento a los Caseríos y la Aldea, siempre y cuando que los COCODES se pronuncien al respecto. El Director del Distrito de Salud agrega que es indispensable realizar monitoreos en los negocios a manera de identificar los tipos de negocios y exigirles la documentación que en ley corresponde.

QUINTO: El pleno del COMUDE, procede a conocer la resolución emitida por parte del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural CONADUR, y dar cumplimiento al punto resolutive No. 01-2023, en donde consta los requisitos que deberán cumplir las municipalidades del país, sobre la reprogramación de los proyectos a ejecutarse en el presente año 2024. **CONSIDERANDO:** Que en las resoluciones de reprogramación, se debe indicar que se contó con el aval escrito de los Consejos Municipales de Desarrollo, tanto de las obras a desistir como de las que están siendo priorizadas cuando corresponde, para lo cual, es necesario realizar la reprogramación de los proyectos a ejecutarse en el presente año 2024, como parte de los requisitos que, la Dirección Municipal de Planificación deberá acompañar en los expedientes de los proyectos a ejecutarse durante el presente año. **POR TANTO:** Con base a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la ley, y demás potestades inherentes, por unanimidad de criterios y por mayoría absoluta de votos. **ACUERDA:** I) Aprobar la reprogramación y priorización para el año 2024, ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá, los siguientes proyectos:

DESISTEN			APRUEBAN		
SITUACION ACTUAL			SITUACION APROBADA		
SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
295337	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TZUNUNA, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 3,684,420.00	295337	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TZUNUNA, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 3,684,420.00
SUB TOTAL		Q 3,684,420.00	SUB TOTAL		Q 3,684,420.00
295233	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LAS CRUCES HACIA LA SALIDA A LAGUNA SECA, CASERIO CHUITZANCHAJ SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 1,983,919.00	295337	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA TZUNUNA, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 322,754.00
			313557	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO HACIA SALIDA A PAJOMEL, CASERIO CHUITZANCHAJ, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 1,100,000.00
			330290	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS CASERIO JAIBALITO SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 561,165.00
SUB TOTAL		Q 1,983,919.00	SUB TOTAL		Q 1,983,919.00
297615	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHAQUICHOY, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 1,438,835.00	330290	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS CASERIO JAIBALITO SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 1,438,835.00
SUB TOTAL		Q 1,438,835.00	SUB TOTAL		Q 1,438,835.00
TOTAL		Q 7,107,174.00	TOTAL		Q 7,107,174.00

II) Que el Secretario del COMUDE, certifique las copias necesarias a donde corresponde para sus efectos legales consiguientes.

SEXTO: Por último, el señor Coordinador agradece a los presentes, por asistir a la convocatoria hecha por la Municipalidad, invitándolos para que puedan participar en la próxima reunión. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a tres horas con treinta minutos de su inicio la que previa lectura de lo escrito es aceptada y firmada por quienes en ella intervinieron. Doy fe.



[Handwritten signature]

Municipalidad De Santa Cruz La Laguna

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE



~~Handwritten signatures and scribbles at the top of the page.~~

~~Handwritten signatures and scribbles in the middle section.~~

Dr. Diego Hernandez



Handwritten signature: Juan Perez H.

~~Handwritten signature.~~



~~Handwritten signature.~~

Marvel Ochoa S. Colel
Sta. I. P. O. O. M. P.

~~Handwritten signature.~~
Hector Hernandez
ESAN.

Antonio Carrel
Ref. Well Kind.

~~Handwritten signature.~~
Pantina
M. O. E. S.

~~Handwritten signature.~~

MAGA
Sheyla



~~Handwritten signature.~~